

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución. – La Compañía **BALCOM CONSTRUCCIONES S.A.**, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guaya, Republica del Ecuador, el 24 de enero del 2013, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Wendy Maria Vera Rios e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de marzo del 2013.

El paquete accionario de la compañía se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionistas	# Acciones	Porcentaje
Baldeón Campos Freddy Steven	799	99.88%
Mancero Carpio Carmen Maria	1	0.12 %
	800	100.00 %

1.2. Información Societaria. – La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros le ha asignado el Expediente Societario N° 172943 y tiene un plazo social hasta el 26 de marzo del 2063.

1.3. Información Tributaria. - El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente N° 0992831111001 y tiene inscrita la actividad económica:

- Actividades de construcción de obras civiles en general

La compañía tiene su domicilio tributario en la Cdla. Bellavista Mz 36 Solar 27

1.4. Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros fueron aprobados y autorizados para su emisión por la Junta General de Accionista celebrada el 22 de abril del 2019.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros elaborados y presentados por la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniformemente a los ejercicios que se presentan.

2.2. Base de medición. - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y presentación. - Los estados financieros adjuntos son medidos y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

2.4. Uso de estimados y juicios. - La preparación de los estados financiero de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicio y supuestos que afecten la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales futuros pudieran diferir de tales estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros, las estimaciones y supuestos son revisadas continuamente y son reconocidas en el periodo en que las mismas son revisadas.

2.5. Empresa en marcha. - Al 31 de diciembre del 2018, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.6. Estados financieros comparativos. - La Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente de forma comparativas con las cifras del año inmediato anterior.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalente de efectivo

Constituye el efectivo disponible en caja y bancos

3.2. Activos financieros

Corresponde a su activo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses y que no presenta deterioro de su valor.

La Compañía solo da de baja su activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.3. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

El pasivo financiero registrado por la compañía corresponde a valores pendientes de pago a las instituciones financieras por los créditos obtenidos para capital de trabajo, los cuales reconocen un interés implícito.

La compañía dará de baja su pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumple sus obligaciones.

3.5. Provisiones

Las provisiones se las reconoce cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.7. Costos y gastos

Se registran al costo histórico, se los reconocen y registran a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

3.8. Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financiero en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

La administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, con la finalidad de fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados, los cuales son revisados regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Con relación a los precios referencial para el alquiler de sus oficinas, estos son fijados en función de la evolución y proyección de los precios del mercado ecuatoriano y en el caso del precio de venta de la caña de azúcar, el precio se encuentra normado por el Gobierno Ecuatoriano.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de la cuenta fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Bancos	-	5.637
	-	5.637

6. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Clientes	26.713	19.317
Otras cuentas por cobrar	27.500	29.268
	54.213	48.585

Las cuentas por cobrar a clientes, corresponde a valores facturados por avances y/o culminación de obras.

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Proveedores	8.656	89.355
Obligaciones con el IESS	764	4.362
Obligaciones con los empleados	5.611	1.507
Otras cuentas por pagar	44.970	4.572
	60.001	99.796

9. IMPUESTOS

9.1. Situación tributaria. - La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución y de acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto de la compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

9.2. Impuestos por cobrar.

Un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Crédito tributario IVA	262	4.817
Crédito tributario Rentas	11.224	27.920
	11.486	32.737

9.3. Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de Impuesto a la Renta, cuyo valor es el calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros:

- 0,4% del Total de Activos
- 0,2% del Total del Patrimonio
- 0,4% de los Ingresos Gravables
- 0,2% de los Costos y Gastos Deducibles

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en Impuesto a la Renta Mínimo.

El impuesto a la renta en el año 2018, quedo determinado en US\$ 1.308,66; el cual se cancelara en el mes de abril del año 2019.

11. PATRIMONIO

11.1. Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado está conformado por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$ 1,00.

11.2. Resultados. - Al 31 de diciembre del 2018, la compañía presenta una pérdida contable por US\$ 5.130,10 y resultado acumulados (pérdida) de años anteriores por US\$ 6.811

12. INGRESOS

Un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Ingresos por actividades de construcción	1.332.357	1.871.667
	1.332.357	1.871.667

Corresponde a los ingresos por la prestación de servicio de ingeniería civil y de construcción de bienes muebles.

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la cuenta fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos y salarios	104.960	363.820
Beneficios sociales	18.392	136.214
Aporte al IESS	16.176	-
Honorarios profesionales	4.663	17.800
Otros beneficios a empleados	-	75.720
Suministros, herramientas y materiales	342.550	1.226.354
Combustibles y lubricantes	5.444	2.599
Otros gastos	841.894	52.936
	1.334.079	1.875.443

14. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo incurrido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 22 del 2019), no han ocurridos hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones presentadas en el presente correo.